

Percepciones, imaginarios y conocimientos sobre diversidad sexual entre estudiantes de trabajo social

Jair Eduardo Restrepo Pineda¹

Recibido: 01/02/2021 // Aceptado: 27/04/2021

Resumen. El objetivo del artículo es realizar un análisis sobre las percepciones, los imaginarios y los conocimientos en el ámbito de la diversidad sexual e identidad de género que poseen los y las estudiantes de un programa de trabajo social en el departamento de Antioquia, Colombia. Método y población: Se diseñó un estudio cualitativo de tipo analítico y descriptivo a través de un cuestionario que los y las estudiantes de trabajo social de todos los semestres podían auto diligenciar a través de un enlace on-line, el cuestionario incluía como herramienta adicional el test de asociación libre de palabras que permitió realizar un análisis de las representaciones sociales que sobre la diversidad sexual tenían los y las estudiantes. Resultados y conclusión: Los y las estudiantes poseen conocimientos básicos sobre la diversidad sexual y género, sin embargo, existe una fuerte presencia de prejuicios y estereotipos que pueden conducir a un trato discriminatorio hacia las personas con orientaciones sexuales e identidades de género no hegemónicas, si dichos prejuicios e imaginarios no son desvirtuados a través de la formación profesional que reciben los y las estudiantes de trabajo social.

Palabras clave: Trabajo social; estudiante universitario; percepción; prejuicio; grupo sexual minoritario

[en] Perceptions, conceptions and knowledge of sexual diversity among social-work students

Abstract. The objective of the article is to analyse how students enrolled in a social work program in the department of Antioquia (Colombia) perceive, conceive of and understand the field of sexual diversity and gender identity. Method and population: We designed an analytical and descriptive qualitative study deploying an online questionnaire that social work students from all semesters completed. The questionnaire included, as an additional tool, a free-association test that allowed us to analyse the social representations exhibited by students in relation to sexual diversity. Results and conclusion: Students had a basic knowledge of sexual and gender diversity. However, there was a strong presence of prejudices and stereotypes that might lead to discriminatory treatment of people with non-hegemonic sexual orientations and gender identities if said prejudices and conceptions are not counteracted by the professional training that social work students receive.

Keywords: social work; university student; perception; prejudice; minority sexual group

Sumario. Introducción. Metodología. Discusión. Datos socio-demográficos de los estudiantes. Conocimientos sobre diversidad sexual e identidad de género. Percepciones sobre la diversidad sexual e identidad de género. Imaginarios sobre la diversidad sexual e identidad de género. Conclusiones. Referencias bibliográficas.

Como citar: Restrepo Pineda, J. E. (2022). Percepciones, imaginarios y conocimientos sobre diversidad sexual entre estudiantes de trabajo social. *Cuadernos de Trabajo Social*, 35(1), 19-30.

Introducción

Los cambios sociales, políticos y culturales que afronta Colombia desde hace varios años demandan de todos los actores sociales nuevas perspectivas para ver y analizar una realidad cada día más compleja y diversa, especialmente en los temas referidos a las identidades sexuales y de género. Siendo en las instituciones educativas donde se hacen más evidentes estos aspectos, ya que los y las profesionales en formación cuestionan las orientaciones sexuales e identidades de género hegemónicas, así como los roles y los estereotipos de género en los cuales la sociedad los pretende encasillar.

Desde este punto de vista, la perspectiva dicotómica sobre la sexualidad ha promovido socialmente una visión reducida y excluyente de la realidad, en la cual se nace varón o mujer y por tanto se es masculino o femenino respectivamente. Además, a esta división se le han asignado determinados roles y comportamientos

¹ Corporación Universitaria Minuto de Dios (UNIMINUTO)
jair.restrepo@uniminuto.edu

respondiendo al sexo biológico, sin embargo, la realidad es mucho más diversa de lo que se ha considerado socialmente y, por lo tanto, los y las estudiantes de trabajo social deben estar en la capacidad de reconocer, respetar y valorar la diversidad en todos sus ámbitos, pero específicamente en el ámbito de la identidad sexual y de género.

En este sentido, es indispensable que toda la comunidad académica, pero de manera más precisa aquellos estudiantes que cursan programas relacionados con las ciencias humanas y sociales, estén en la capacidad de conocer, respetar e intervenir de manera adecuada la diversidad sexual y de género como aspecto fundamental en la construcción de una sociedad democrática y pacífica. Donde se dé cabida a nuevas formas de expresión e identidades, asegurando el reconocimiento pleno de los derechos de todos los ciudadanos y las ciudadanas.

No obstante, las situaciones de discriminación son corrientes en todos los ámbitos sociales, incluyendo el educativo, tanto en las instituciones de enseñanza básica como superior, es así como en algunas Instituciones de Educación Superior (IES) y colegios de Colombia se han presentado casos de bullying que han conducido a la muerte de los implicados en este tipo de acoso, que se da por diversas causas, pero que tiene en la orientación sexual y la identidad de género una de sus mayores motivaciones (Sentencia T-478 de 2015 de la Corte Constitucional). Existen, por tanto, “muchos campos en el que el ‘bullying’ aparece, pero en las universidades, el principal objeto de burlas son los homosexuales... muchos casos en el que la agresión verbal, apodos o exclusión lleva a que los estudiantes pierdan su concepto de sí mismo, su autoestima se ve afectada, y más, si desde la casa han tenido problemas” (Giraldo, 2014, p.1).

Desde este punto de vista, es necesario analizar los conocimientos, las percepciones y los imaginarios que tienen los y las estudiantes de trabajo social frente a la diversidad sexual y las identidades de género, con la finalidad de identificar las fortalezas y las oportunidades de mejora que permitan consolidar los conocimientos y sensibilizar al estudiantado en estos temas, logrando mejorar sus competencias para que en su quehacer profesional pueden actuar de manera pertinente.

En este sentido, las Instituciones de Educación Superior (IES) juegan un papel fundamental, como espacio de saberes, como espacio físico de encuentro y sociabilidad, en el cual se construya y se de vida a nuevas formas de ser, pensar y actuar, respondiendo a una sociedad dinámica, compleja y cambiante que debe respetar y valorar la diferencia como parte fundamental en la construcción de una sociedad justa, incluyente y pacífica.

En diferentes países se han desarrollado estudios sobre la discriminación que se produce al interior de las aulas, varios estudios realizados en EE. UU y Gran Bretaña muestran la forma constante en que la homofobia se hace presente en el lenguaje y las conversaciones dentro del contexto escolar. Thurlow (2001) analizaba los insultos empleados en cinco escuelas británicas, con una muestra de 377 alumnos y alumnas de entre 14 y 15 años. Encontrando que los insultos homófobos no sólo constituían un 10% del total de palabras hirientes que se podían decir unos estudiantes a otros, sino que eran parte de los más graves.

De otro lado, la organización Gay, Lesbian, & Straight Education Network (GLSEN) analizó una muestra representativa de 3.450 estudiantes de entre 13 y 18 años y 1.011 profesores y profesoras de secundaria y bachillerato. El 91,5% de los jóvenes LGBT decían escuchar comentarios homófobos en la escuela con mucha o bastante frecuencia; un 37,4% manifestaban que el personal académico no intervenía nunca al respecto y sólo un 17,1% comentaba que intervenían siempre o casi siempre. En Carolina del Norte se advirtió que las taquillas, vestuarios y gimnasios eran los lugares donde esto ocurría con más frecuencia. En las escuelas que no tenían política explícita que mencionara el acoso homóforo, algunos de estos comentarios eran identificados por casi cuatro veces más estudiantes (Kosciw, et al., 2007).

Por su parte, Pichardo et al., (2007), muestran el modo en que el currículo educativo silencia la homosexualidad de los personajes históricos que son estudiados en las aulas. Cuando se preguntaba a los y las estudiantes si conocían a algún personaje histórico gay o lesbiana, ninguna mujer llegó a 1% de menciones (sólo fueron nombradas por tres personas la pintora mexicana Frida Khalo y en siete ocasiones Safo de Lesbos), el personaje masculino más nombrado fue García Lorca (7%) seguido de Alejandro Magno (3,6%) como bisexual. Quedan en el olvido personajes como Platón, Shakespeare, Miguel Ángel, Benavente, Cernuda, Simone de Beauvoir o Virginia Woolf.

En el ámbito Latinoamericano y del Caribe se han realizado diversas investigaciones que abordan esta temática, por ejemplo, en Puerto Rico donde Fernández y Calderón (2013) realizaron una investigación sobre el prejuicio y la distancia social hacia las personas homosexuales por parte de los jóvenes universitarios, en el cual llegaron a la conclusión de que existe la necesidad de incluir el tema de la diversidad sexual a través del currículo para desmontar prejuicios hacia la comunidad homosexual.

En la República del Ecuador se desarrolló una investigación titulada «Imaginario sobre la homosexualidad en estudiantes de politécnicos ecuatorianos», la cual tenía como finalidad analizar los imaginarios sobre la homosexualidad que tenían los y las estudiantes. Esta investigación arrojó como resultado una conclusión muy similar a la de la Universidad de Puerto Rico, pues se sostiene que «el imaginario vivenciado al interior de la población estudiantil se configura en discriminación a los homosexuales, por tanto, emerge la importancia de implementar propuestas de intervención para incidir de manera positiva y aclarar conocimientos, desmitificar conceptos y reforzar actitudes que se traduzcan en la disminución de esta discriminación y la consecuente valoración positiva de la diversidad sexual» (Saeteros et al., 2014, p. 300).

Para el caso peruano la investigación titulada «Conservadurismo político, homofobia y prejuicio hacia grupos transgénero en una muestra de estudiantes y egresados universitarios de Lima» realizada por Rottenbacher (2012), describe y analiza la relación entre la ideología política, la intolerancia a la ambigüedad, la homofobia y el prejuicio hacia los grupos transgénero en una muestra de estudiantes y egresados universitarios de la ciudad de Lima, llegando a la conclusión de que «existe una relación entre las variables psicológicas que expresan una ideología política conservadora y el prejuicio hacia los homosexuales y hacia los grupos transgénero, en la medida en que son considerados por las personas más conservadoras como estímulos sociales muy ambiguos» (Rottenbacher, 2012, p. 23).

Los autores Villa y Jaimes en su investigación «relación entre género y las actitudes hacia la homosexualidad en estudiantes universitarios», pretenden identificar la relación que existe entre género y las actitudes hacia la homosexualidad que presentan un grupo de estudiantes, obteniendo como conclusión que «el hecho de que las mujeres presenten actitudes menos negativas hacia la homosexualidad, podría indicar que la mayor o menor aceptación tanto de los homosexuales como posiblemente de las personas en general, estaría más determinada por ciertas actitudes generales relacionadas con la empatía y sensibilidad interpersonal» (Villa y Jaimes, 2009, p. 181).

Todas estas investigaciones permiten afirmar que dentro del colectivo de estudiantes universitarios aún existen prejuicios e imaginarios negativos con respecto a la diversidad sexual y las identidades de género, aun teniendo en consideración que las Instituciones de Educación Superior deben ser un espacio para el diálogo, la convivencia, el respeto y la tolerancia por la diferencia. Por tanto, se justifica indagar si en el caso de los y las estudiantes de un programa de trabajo social en el departamento de Antioquia, Colombia, existen estos mismos prejuicios y estereotipos o si por el contrario existe una percepción más tolerante y respetuosa con la diversidad sexual y las identidades de género.

Para aproximarnos al objeto de la investigación se definirán algunos conceptos claves, entre ellos el de imaginario social, Randazzo sostiene que estos son utilizados habitualmente en las ciencias sociales para referirse a las representaciones sociales materializadas en las instituciones. Esta autora argumenta que “los imaginarios sociales estructuran el edificio social en base a esquemas mentales socialmente construidos, que funcionan como sistema de interpretación, donde las significaciones imaginarias institucionalizadas cristalizan una percepción natural del mundo. Configuradores y estructuradores de lo real, determinan y crean una percepción de lo que es aceptado como tal, asegurando la repetición de las mismas formas que regulan la vida en sociedad” (2012, p. 92).

De otro lado, las representaciones sociales son consideradas «una modalidad particular del conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos. La representación es un corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales las personas hacen inteligible la realidad física y social, se integran en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios, liberan los poderes de su imaginación» (Moscovici citando en Mora, 2002, p. 7). Estas representaciones permiten abordar las formas y los procesos de constitución del pensamiento social, por medio de los cuales las personas construyen y son construidas por la realidad social y permiten, por tanto, reconocer y estudiar la «visión de mundo» que tienen los individuos o los grupos sociales, pues el conocimiento del sentido común es el que utilizan las personas para actuar y tomar decisiones frente a los distintos objetos sociales. Por tanto, las representaciones sociales permiten “la construcción de lo real a partir de información que el sujeto ha recopilado a lo largo de su historia y de información que procede de la relación con el otro y con la sociedad, y a través de la cual organiza un sistema que le permite comprender, adaptarse y actuar sobre la sociedad” (Kaes, R., 1968, citado en Belarbi, 2004, p. 82).

Estos procesos juegan un papel fundamental en la cohesión social, determinando las conductas y contribuyendo a su orientación, siendo necesario evidenciar cómo el estudiantado universitario está constituyendo sus representaciones sociales y si estas van encaminadas al cambio de la práctica social o por el contrario siguen reproduciendo los modelos hegemónicos heteronormativos que conducen a la exclusión, la discriminación y la violencia, donde los prejuicios adquieren un papel relevante. Al respecto, se debe entender el prejuicio como una actitud negativa hacia un grupo social o hacia una persona percibida como miembro de ese grupo, el prejuicio se compone de tres elementos, el cognitivo referido a las creencias, el afectivo vinculado con las emociones y el comportamental relacionado con la conducta (Brigham, 1971). En este sentido, el componente comportamental del prejuicio, es la discriminación, y, por lo tanto, constituye su manifestación externa (Simpson y Yinger, 1965).

De otro lado, el Ministerio de Educación Nacional de Colombia define las competencias ciudadanas como el conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible que la ciudadanía actúe de manera constructiva en la sociedad democrática. Es así, que “lograr una educación de calidad significa formar ciudadanos con valores éticos, respetuosos de lo público, que ejerzan los derechos humanos, cumplan sus deberes sociales y convivan en paz. Este reto implica ofrecer una educación que genere oportunidades legítimas de progreso y prosperidad, que sea competitiva y contribuya a cerrar las brechas de inequidad. Una educación, centrada en la institución educativa, que permita y comprometa la participación de toda la sociedad en un contexto diverso, multiétnico y pluricultural”. En este

mismo sentido, el Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) establece que: “las reflexiones en torno a actitudes, intereses y habilidades en relación con las emociones, la construcción cultural de la sexualidad, los comportamientos culturales de género, la diversidad sexual, la sexualidad y los estilos de vida sanos, como elementos fundamentales para la construcción del proyecto de vida del estudiante” (Ley 1620 de 2013).

En consecuencia, las Instituciones de Educación Superior cumplen un papel fundamental en los procesos de formación no solo profesional, sino personal del estudiantado, los cuales deben adquirir las competencias en el conocer, saber-hacer y ser, de manera integral que les permitan desarrollar de manera ética y responsable su quehacer profesional.

Metodología

El objetivo del artículo es realizar un análisis sobre los conocimientos, las percepciones y los imaginarios en el ámbito de la diversidad sexual e identidad de género que poseen el estudiantado de un programa de trabajo social en una universidad privada ubicada en el departamento de Antioquia, Colombia. Para tal fin se diseñó un estudio de corte cualitativo de tipo analítico y descriptivo. En la cual la población objetivo eran los y las estudiantes que se encontraban cursando el programa de trabajo social en cualquiera de sus semestres. Para acceder a las respuestas del estudiantado se dispuso de un cuestionario en línea que pudieron auto diligenciar a través de una página web. Esta herramienta permitió obtener las respuestas de los individuos sin que se vieran condicionados por la presencia de un interlocutor a la hora de responder preguntas referidas a su identidad sexual o a las percepciones o sentimientos que tenían frente a las personas diversas por orientación sexual o identidades de género, ya que el cuestionario mantuvo el anonimato de quien diligenciaba el instrumento (Autor, 2018).

El cuestionario se estructuró en diversos apartados, el primero de ellos indagaba sobre las características socio-demográficas de los estudiantes, el segundo apartado abordaba las percepciones sobre la orientación sexual y las identidades de género y finalmente, un tercer segmento donde se aplicó un test de asociación libre de palabras. Este test tenía como objetivo indagar sobre la percepción de la realidad por parte de un grupo social a partir de una composición semántica preexistente. Para Bardin (2002), dicha composición es muy precisa e imaginaria, y está estructurada alrededor de elementos simbólicos simples que constituyen y orientan la información objetiva o la percepción real del objeto de estudio.

El test de asociación libre de palabras se aplicó a través de seis términos inductores para que los entrevistados manifestaran las palabras relacionadas con este estímulo, lo que permitía “colocar en evidencia universos semánticos de palabras que agrupan determinadas poblaciones” (Coutinho, 2001, p. 98) y lograba además obtener elementos implícitos o latentes sobre el estímulo que podrían ser enmascarados o disimulados en las producciones discursivas de los entrevistados.

Discusión

Datos socio-demográficos de los estudiantes

En total se diligenciaron 85 encuestas por parte del estudiantado del programa de trabajo social, de los cuales 88% fueron mujeres frente al 12% que eran varones. En cuanto a la orientación sexual, el 86% de los encuestados eran heterosexuales, el 9% homosexuales, el 4% bisexuales y un 1% tenían otra orientación sexual. Vale, la pena mencionar que también se identificaron dentro de las encuestas personas con otras identidades de género, en este caso mujeres transgénero que se encuentran cursando el programa de trabajo social. La mayor parte de los encuestados están en el rango de edad entre los 17 y 23 años, a estos corresponde el 66% de quienes diligenciaron la encuesta, la edad mínima encontrada es de 17, mientras que la mayor es de 51 años. La distribución por semestre de primero a noveno del estudiantado es más o menos uniforme, ya que en promedio respondieron 9 personas el cuestionario por cada semestre.

Conocimientos sobre diversidad sexual e identidad de género

Al preguntársele al estudiantado sobre los conceptos básicos en diversidad sexual e identidad de género se obtuvieron diversas respuestas, en el caso de la definición de orientación sexual, estos mayoritariamente tenían claro este concepto, el cual relacionaban con la atracción afectiva y sexual que puede sentir una persona hacia otra, poniendo de manifiesto orientaciones sexuales tales como la heterosexual, homosexual y bisexual, un participante manifiesta que la orientación sexual es

“la atracción emocional, afectiva y sexual hacia otros” Varón, 38 años, heterosexual

Sin embargo, existen estudiantes que definen la orientación sexual en términos de prácticas sexuales, como en el caso de una encuestada quien considera que

“es el término que utilizamos para referirnos a las prácticas sexuales de cada individuo” Mujer, 19 años, heterosexual.

Esta definición deja de lado el componente afectivo, donde se vinculan sentimientos y emociones propios de las relaciones interpersonales; de tal manera que la orientación sexual es conceptualizada de una forma funcional.

Por otra parte, algunos de los y las estudiantes hicieron evidente su desconocimiento y prejuicio sobre la orientación sexual, si bien en ningún momento se les hace mención a la homosexualidad o bisexualidad en la pregunta, estos inmediatamente la relacionaron con enfermedad, en palabras de una estudiante

“es cuando no se tiene una identidad definida y ante este declive se busca una inclinación hacia otro tipo de identidad sexual” Mujer, 31 años, heterosexual

Este tipo de discursos revelan el desconocimiento por parte del estudiantado sobre el tema, ya que desde 1990 la Organización Mundial de la Salud (OMS) excluyó la homosexualidad de la Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y otros Problemas de Salud. Además, el testimonio evidencia los componentes cognitivo y afectivo relacionados con el prejuicio (Brigham, 1971), por una parte, la creencia de que las sexualidades no hegemónicas constituyen una deficiencia en la salud mental y física de los sujetos, y de otro lado, las emociones que pueden generar en los y las estudiantes un rechazo hacia las personas diversas por orientación sexual e identidades de género.

Al cuestionársele al estudiantado sobre la definición de género se presentan mayores confusiones para definirlo, generalmente se vincula con el sexo de los individuos o con la orientación sexual de estos, el siguiente testimonio evidencian tal confusión

“la identidad de género la entiendo como lo que ha de ver sí me identifico como persona heterosexual, homosexual, bisexual, entre otros” Varón, 20 años, homosexual

Este tipo de respuestas demuestran que los estudiantes establecen una vinculación directa entre el sexo y el género, de forma que se concibe que ciertas características biológicas determinan el género, pero además que el género es una expresión de la orientación sexual.

En este sentido, el estudiantado concibe que la identidad de género debe asumirse con relación al sexo biológico: “Lo que uno es”, sin la posibilidad de realizar una construcción subjetiva del mismo, es decir “el género se establece y refuerza mediante un discurso cultural hegemónico basado en estructuras binarias sujetas a los dos sexos biológicos –hombre, mujer– asignando atributos a cada cual, y haciéndolo universal a través del lenguaje” (Briceño, 2012, p. 387), en palabras de una entrevistada

“el género es lo que somos hombre o mujer, es el sexo que tenemos de nacimiento.” Mujer, 31 años, heterosexual

Sin embargo, otros estudiantes tienen claridad respecto a la definición de género, como en este caso

“la identidad es subjetiva todo va en como la persona se identifica, es decir, puede ser físicamente mujer, pero ella se siente, viste y actúa como varón” Mujer, 23 años, heterosexual

Algunos de los y las estudiantes tienen claro que el género es una construcción social que se realiza sobre el sexo de las personas, pero que no se encuentra vinculado directamente a este y puede variar considerablemente con el tiempo y la cultura. Es decir, lo definen como la conciencia que adquiere la persona cuando siente, se identifica y se reconoce con determinado género; femenino o masculino, manifestando el comportamiento que socialmente se le atribuye a este, sin que deba corresponder necesariamente con sus características biológicas.

Es necesario anotar que de manera general los conocimientos sobre diversidad sexual e identidad de género que tiene el estudiantado encuestado no responden a las dimensiones que permiten su definición y análisis, para el primero de los casos la orientación sexual, la identidad sexual y la expresión sexual (Careaga, 2003), mientras que para el segundo de los casos, es decir la identidad de género, no se aportan bases suficientes sobre la subjetividad de género, la expresión de género, la atribución de género y los roles de género (Mafia, s.f).

En este sentido, los conocimientos sobre la diversidad sexual que tiene el estudiantado no se relacionan con los aspectos fundamentales para identificarlos y analizarlos, sino que se vinculan casi exclusivamente con las prácticas sexuales, sucede algo similar para el caso de la identidad de género, al definirse esta en función de los roles de género y del sexo del individuo.

Vale la pena anotar que los conocimientos del estudiantado sobre estos temas corroboran lo que Revilla y Carrillo plantean, al afirmar que existen dos grupos sociales, a saber “los heterosexuales, con una identidad “armónica” a una sociedad heteronormativa, una identidad conformada, formada y reforzada por modelos “naturales”, y los homosexuales, integrado por un grupo cuyas identidades e identificaciones son más bien difusas, toleradas y no bien entendidas por dicha sociedad» (2014, p. 65), podríamos complementar esta afirmación e incluir en este segundo grupo a las personas transgénero, las cuales son aún menos entendidas y más estigmatizadas que los homosexuales por parte de la sociedad.

Percepciones sobre la diversidad sexual e identidad de género.

En cuanto a las percepciones sobre la diversidad sexual y las identidades de género existen prejuicios muy arraigados en los y las estudiantes que siguen considerando las orientaciones sexuales no hegemónicas como malas, enfermizas o pecaminosas, en palabras de un estudiante

“inclinación o preferencia de un hombre o una mujer hacía su pareja y relación amorosa; una orientación que de forma correcta es hacia el sexo contrario” Varón, 19 años, heterosexual

Este testimonio evidencia que la orientación sexual heterosexual es considerada como adecuada o normal, mientras que las demás orientaciones sexuales están fuera de la norma y por lo tanto no son igualmente válidas. Autores como Paz (2006) han llegado a la misma conclusión en otros ámbitos académicos al constatar que la “relación de lo socialmente establecido y las construcciones individuales de la sexualidad, se expresa de manera implícita en los discursos de las/os estudiantes, y además se relaciona directamente con las ideas de normalidad y anormalidad existentes acerca de las formas de expresión de la sexualidad” (2006, p. 24). Por su parte, Maroto (2006), sostiene que «acercarnos a la homosexualidad suponen acercarnos a todo un mundo de prejuicios, estereotipos, etiquetas, representaciones sociales, injurias e imposiciones heteronormativas, conformando un mundo en el que la homofobia parece algo normal, y el heterosexismo, una cosmovisión universal» (2006, p. 59).

Se puede decir entonces que las percepciones del estudiantado sobre las orientaciones sexuales y las identidades de género están condicionadas por la heteronormatividad, la cual se encuentra instituida desde los discursos sociales, especialmente desde la familia, siendo concebida esta como el espacio legítimo donde tiene lugar la reproducción entre el hombre y la mujer.

A este respecto, se indagó al estudiantado sobre la adopción por parte de parejas del mismo sexo y el matrimonio igualitario, obteniendo respuestas muy variadas, pero se observó que aquellos que apoyaban dichas iniciativas lo hacían con argumentos de tipo científico y/o legal, mientras que aquellos que expresaban su desacuerdo generalmente no manifestaban sus razones o estas se encontraban basadas en juicios de valor, creencias e imaginarios sociales ampliamente difundidos.

Es así como el 29% de los estudiantes se encontraban en desacuerdo con que las parejas del mismo sexo pudieran contraer matrimonio, frente a un 71% que estaban de acuerdo con esta opción, los testimonios de los y las estudiantes aportaron, además, las razones para apoyar esta iniciativa

“totalmente de acuerdo, ellos conforman parejas y se ayudan mutuamente, el matrimonio legal les ayuda a proteger legalmente a sus compañeros, a su familia, el matrimonio católico es irrelevante para ellos, no los beneficia en nada” Mujer, 29 años, heterosexual

Por su parte, y como ya se mencionó, aquellas personas que se encontraban en desacuerdo con el matrimonio igualitario utilizan argumentos de tipo religioso o personal, entre estos testimonios encontramos

“según mis principios y las leyes divinas, no estoy de acuerdo, ya que esto es un acto que, aunque es respetable, no va de acuerdo con el modelo de familia ideal o tradicional que se encuentra en la constitución política y que además fue establecido por Dios desde el principio” Mujer, 31 años, heterosexual

Este discurso ratifica el hecho de que “los factores socioculturales, religiosos o los que vienen dados por la familia, los servicios académicos y de salud, modelan, condicionan o determinan la vivencia de la sexualidad y su forma de expresión colectiva e individual en una relación dialéctica, entre otros aspectos” (Saeteros et al., 2014, p. 301). Adicionalmente, este testimonio evidencia el componente el cognitivo referido a las creencias que hace parte de los prejuicios según Brigham (1971).

Por lo tanto, es indispensable que desde las Instituciones de Educación Superior se brinden los espacios para el conocimiento y el respeto por la diversidad sexual y las identidades de género, de manera tal que el estudiantado comprenda que la sexualidad humana, aunque está relacionada con elementos biológicos y psicológicos específicos, es el resultado de una construcción social en un contexto cultural y temporal determinado.

Por su parte, frente a la pregunta ¿Está usted en acuerdo o en desacuerdo con que las parejas del mismo sexo puedan adoptar?, se evidenció un cambio considerable en las respuestas de los y las estudiantes, ya que el 46% manifestó estar en desacuerdo frente a un 54% que se encontraba de acuerdo con la adopción. Es posible que el aumento en las percepciones negativas se vea determinado por el interés en la protección de los niños, niñas y adolescentes, cuestión que en algunos de los casos está más influenciada por un juicio personal que por datos científicos. En palabras de una estudiante

“respeto a estas parejas, pero no estoy de acuerdo con la adopción; porque primero están las enseñanzas de Dios y adicional, la adopción es un derecho de los niños a tener una familia (papá y mamá), no de las parejas del mismo sexo a tener un hijo” Mujer, 31 años, heterosexual

Este discurso hace evidente el componente cognitivo referido a las creencias (Brigham, 1971) que tienen las personas frente a determinados grupos sociales y que van a determinar la actitud negativa hacia ese grupo social. Además, muestran el desconocimiento que tiene el estudiantado sobre la literatura científica (Weeks, et al., 1975; Green,

debe ser aprovechada para formarlos en cuanto a los procesos de sensibilización, reconocimiento y respeto sobre la diversidad sexual y las identidades de género desde su quehacer profesional.

Frente a las evocaciones referidas al estímulo gay, la mayor parte del estudiantado lo asociaron con varón y sexo, así como con gusto y amor, es decir, se establece una vinculación directa entre el sexo de la persona y su orientación sexual. Sin embargo, se presentaron evocaciones tales como anormal, dañado, guache, promiscuo, entre otras, que ponen de manifiesto una serie de prejuicios y estereotipos sobre los homosexuales, confirmando lo que Bourdieu (2003) plantea al considerar que hacer parte de la categoría homosexual en una sociedad heteronormativa conduciría a generar estigma, discriminación y violencia tanto simbólica como física.

Figura 2. Imagen test asociación libre de palabras estímulo gay.



Fuente: Elaboración propia, 2020

Por su parte, frente a las evocaciones que se plantearon alrededor del concepto género, se pudo comprobar que el estudiantado lo relacionaba directamente con el sexo de las personas, es decir, al varón se le asocia con lo masculino, mientras que a la mujer con lo femenino. Por tanto, dentro de los imaginarios de los y las estudiantes el género es una forma de expresión del sexo que se establece y se consolida a través de un discurso cultural hegemónico, que tiene en cuenta las diferencias biológicas para asignarles atributos y roles diferenciados a las personas. Sin embargo, y como lo sostiene Butler (2009) el género no es fijo, ya que se considera una construcción cultural que tiene un carácter dinámico, modificado a través del tiempo y los diferentes contextos sociales que generan una cultura.

Respecto al estímulo de lesbiana, se encontraron evocaciones como mujer, homosexual, gusto, amor, las cuales ponen de manifiesto una claridad sobre este concepto, al definirla como otra opción sexual, en la cual se vinculan los aspectos afectivos y sexuales de una mujer. Sin embargo, aparecen evocaciones negativas tales como raras, bruscas, temor, locas, entre otras, que evidencian la existencia de unos imaginarios negativos por parte del estudiantado sobre las lesbianas, además existe una tendencia a vincular de manera directa a las lesbianas con mujeres rudas, masculinas y con características muy específicas de vestuario y comportamiento.

Sin embargo, si se comparan los imaginarios negativos referidos a los gais frente a los de las lesbianas, se evidencia que estos últimos son mucho menores que los primeros, ya que según algunos autores la homosexualidad masculina es más castigada, puesto que origina rupturas, tensiones y es problemática en el orden social patriarcal, mientras que las lesbianas hasta hace pocos años permanecían invisibilizadas y en la negación absoluta.

De otro lado, al utilizar la palabra travesti, las evocaciones se concentran en aspectos referidos al tránsito entre varón y mujer, poniendo el acento en aquellos elementos referidos al físico, tales como el vestuario o el maquillaje, sin embargo, los y las estudiantes dejan de lado aspectos relacionados con la identidad. Además, se presentan evocaciones que relacionan la identidad de género con la orientación sexual, es decir, existe un imaginario que considera que todo gay desea ser una mujer y toda lesbiana un varón, situación que no se ajusta a la realidad. También, existe una marcada tendencia a vincular a las travestis con la prostitución, la violencia y el peligro, evidenciando una serie de estereotipos y prejuicios que tiene el estudiantado sobre este colectivo,

pudiéndose considerar como transfobia, es decir, “la estigmatización social y la antipatía cargada emocionalmente hacia aquellos individuos que no están en conformidad con las expectativas de género, definidas por la sociedad o que no encajan dentro de los roles de género tradicionales” (Rottenbacher, 2012, p. 27).

Figura 3. Imagen test asociación libre de palabras estímulo género.



Fuente: Elaboración propia, 2020

Figura 4. Imagen test asociación libre de palabras estímulo lesbiana.



Fuente: Elaboración propia, 2020.

Figura 5. Imagen test asociación libre de palabras estímulo travesti.



Fuente: Elaboración propia, 2020

El último concepto utilizado en el test de asociación libre de palabras fue el de diversidad, para el cual los y las estudiantes evocaron como idea central la diferencia, alrededor de esta establecieron relaciones con nociones tales como la variedad, la cultura, el respeto, la aceptación, los derechos y la libertad. Por tanto, los encuestados ven en la diversidad una oportunidad para la construcción de una sociedad más justa y democrática, sin embargo, esto contrasta con los imaginarios que manejan en torno a las orientaciones sexuales no hegemónicas y a otras identidades de género.

Figura 6. Imagen test asociación libre de palabras estímulo diversidad.



Fuente: Elaboración propia, 2020

De manera general, en el test de asociación libre de palabras se hacen evidentes una serie de prejuicios y estereotipos que esgrime el estudiantado de trabajo social frente a la diversidad sexual y las identidades de género, así, «este tipo de actitudes en profesionales de esta disciplina pueden generar procesos de victimización

y exclusión social» (Rodríguez, 2017, p. 428), sin embargo, es necesario reconocer que también se plasman habilidades y competencias que posibilitaran el trabajo de estos con personas diversas por orientación sexual e identidad de género, como lo concluye también el estudio de Chávez, et al. (2018).

Conclusiones

Se puede concluir que existe una confusión por parte del estudiantado sobre los términos de diversidad sexual e identidades de género, ya que no cuentan con los conceptos necesarios que permitan su identificación y análisis de forma apropiada. Por ende, el desconocimiento del tema propicia la consolidación de prejuicios y estereotipos sobre esta población, situación que se puede evidenciar a través de los imaginarios acerca de las personas diversas por orientación sexual e identidad de género que refuerzan en los y las estudiantes miradas discriminadoras, estigmatizantes y excluyentes que deben ser replanteadas y discutidas en las aulas de clase, especialmente si se tiene en cuenta que el quehacer de los trabajadores sociales les demanda hacer frente a la diversidad en todos sus aspectos y por tanto fomentar un trato respetuoso, incluyente y sin discriminación.

Llama la atención que, en estudiantes jóvenes, universitarios y en formación como trabajadores sociales se encuentre un imaginario que se configura alrededor de los prejuicios y los estereotipos hacia las orientaciones sexuales e las identidades de género no hegemónicas, que posteriormente se pueden transformar en actos de discriminación hacia estas personas. Resulta fundamental entonces, diseñar e implementar propuesta de intervención que permitan ampliar el conocimiento de los estudiantes sobre la diversidad sexual y el género, de manera tal que se disminuyan los estereotipos, se eliminen los prejuicios y la discriminación, a la vez que se fortalezca el respeto, el reconocimiento, la aceptación y la valoración de la diversidad sexual.

Los y las estudiantes universitarias de todas las áreas del conocimiento, entre estos los de las ciencias humanas y sociales, pero fundamentalmente los estudiantes de trabajo social, tendrán bajo su responsabilidad el futuro de la sociedad, debiendo asumir desde su quehacer profesional la gestión de los servicios sociales para la comunidad, tales como la salud, la educación, la recreación, el empleo, entre otros, y por tanto será indispensable que cuenten con los conocimientos, competencias y habilidades que les permitan interactuar con las personas diversas por orientación sexual e identidad de género, con las cuales inevitablemente tendrán relación, asegurando que estas tengan un acceso a los servicios sociales libre de discriminación y sin prejuicios.

Referencias bibliográficas

- Restrepo, J. E. (2018) La utilización de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en la consolidación de las trayectorias afectivo-sexuales de los jóvenes homosexuales y bisexuales colombianos residentes en España. *Cuadernos de Trabajo Social*, V. 31 (2), pp. 529-542.
- Bardin, L. (2002). *Análisis de contenido*. Madrid: Universitaria.
- Belarbi, A. (2004). La dinámica de las representaciones sociales en una situación de inmigración, *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, 66), pp. 81-97.
- Bourdieu, P. (2003). *La dominación masculina*. España: Anagrama.
- Briceño, M. (2012). Representaciones sociales de los profesionales de trabajo social sobre diversidad sexual: un aporte al debate sobre familia, adopción y diversidad en clave de intervención social. *Revista Prospectiva*, 17, pp. 379-406.
- Brigham, J. C. (1971). Ethnic stereotypes. *Psychological Bulletin*, 76, 15-38.
- Butler, J. (2009). *Deshacer el género*. España: Paidós.
- Careaga, G. (2003). Aproximaciones para el Estudio de la Diversidad Sexual. *Revista Sexología y Sociedad*, 9 (23), pp. 10-13.
- Chávez, M., Zapata, J.; Petrzelova, J., y Villanueva, G. (2018). La diversidad sexual y sus representaciones en la juventud. *Psicogente*, 21(39), pp.62-74. <http://dx.doi.org/10.17081/psico.21.39.2822>
- Coutinho, M. (2001). *Depressão infantil: uma abordagem psicossocial*. Brasil: Editora universitária.
- Fernández, M., y Calderón, J. (2014). Prejuicio y distancia social hacia personas homosexuales por parte de jóvenes universitarios. *Revista Puertorriqueña de Psicología*, 25 (1), pp. 52-60.
- Giraldo, J. (2014). Bullying, un problema que también afecta a las universidades. El País, Sección Cali. Recuperado de <http://www.elpais.com.co/calibullying-un-problema-que-tambien-afecta-a-las-universidades.html>
- Gobierno De Colombia. (2015). Sentencia T-478 de 2015, Bogotá, DC, Corte Constitucional de Colombia.
- Golombok, S. y Tasker, F. (1996). Do parents influence the sexual orientation of their children? Findings from a longitudinal study of lesbian families. *Developmental Psychology*, 32, (1), pp. 3-11.
- Green, R. (1978). Sexual identity of 37 children raised by homosexual or transsexual parents. *American Journal of Psychiatry*, 135, pp. 692-697.
- Kosciw, J., Byard, E., Fischer, S., Joslin, C. (2007). Gender equity and lesbian, gay, bisexual, and transgender issues in education, Handbook for achieving gender equity through education. Klein SS, Richardson B, Grayson DA, Fox LH, Kramarae C, Pollard DS, Dwyer CA, editors. Mahwah, NJ: Lawrence Erlbaum Associates Publishers.
- Ley 1620 del 15 de marzo de 2013. Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar. Recuperado de <http://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-322721.html>

- Mafia, D. (s.f). Sexo, género, diversidades y disidencias sexuales en Seminario Abierto Permanente "Género y Sociedad". Universidad de San Andrés. Recuperado de <https://www.narrativas.com.ar/424-2/>
- Maroto, Á. (2006). *Homosexualidad y trabajo social: herramientas para la reflexión e intervención profesional*. Madrid: Editorial Siglo XXI.
- Mora, M. (2002). La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici. *Revista Athenea Digital*, 2, pp. 1-25.
- Paz, C. (2006). Percepciones sobre la diversidad sexual que tienen estudiantes de la carrera de Obstetricia y Puericultura durante su formación profesional en la Universidad Austral de Chile. Trabajo de grado (Pregrado), Universidad Austral de Chile.
- Randazzo, F. (2012). Los imaginarios sociales como herramienta. *Revista Imagonautas*, 2 (2), pp. 77-96.
- Revilla, J., y Carrillo, C. (2014). El imaginario social en jóvenes universitarios sobre la homosexualidad. *Revista Interdisciplinaria sobre Imaginarios Sociales*, 4 (1), pp. 59-76.
- Rodríguez, L. (2017). Actitudes frente a la diversidad sexual entre los estudiantes de Trabajo Social mexicanos: el contexto regiomontano. *Cuadernos de Trabajo Social*, 30 (2), pp. 417-433.
- Rottenbacher, J. (2012). Conservadurismo político, homofobia y prejuicio hacia grupos transgénero en una muestra de estudiantes y egresados universitarios de Lima. *Pensamiento Psicológico*, 10 (1), pp. 23-37.
- Saeteros, R., Sanabria, G., y Pérez, J. (2014). Imaginario sobre la homosexualidad en estudiantes de politécnicos ecuatorianos. *Revista Cubana de Salud Pública*, 4, pp. 299-313.
- Simpson, G., y Yinger, J. (1965). *Racial and Cultural Minorities. An Analysis of Prejudice and Discrimination*. Haper-Row: Nueva York
- Thurlow, C. (2001). Nombrar el "outsider dentro": Peyorativos homofóbicas y el abuso verbal de los alumnos de secundaria de lesbianas, gays y bisexuales. *Journal of Adolescence*, 24, pp. 25-38.
- Universidad Diego Portales, Facultad de Educación. (2010). Educando en la diversidad, orientación sexual e identidad de género en las aulas. Manual pedagógico para aminorar la discriminación por orientación sexual e identidad de género en los establecimientos educacionales. Chile, Movimiento de Integración y Liberación Homosexual (Movilh).
- Villa, M., y Jaimes, S. (2009). Relación entre género y las actitudes hacia la homosexualidad en estudiantes universitarios. *Psychologia, Avances de la disciplina*, 3(2), pp. 163-183.
- Weeks, R., Derdeyn, A., y Langmand, M. (1975). Two cases of children of homosexuals. *Child Psychiatry and Human Development*, 6, pp. 26-32.